NOTIFICACION DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INAC-CD-040-OGA-GCC-2021-OS352

De: Control Contrato < control.contrato@inac.gob.ve> mar., 03 de oct. de 2023 11:51

Asunto: NOTIFICACION DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

INAC-CD-040-OGA-GCC-2021-OS352

Para: encuadernatodo ccs

<encuadernatodo.ccs@gmail.com>

Para o CC: Anielsy Coromoto Araujo Bastidas

<anielsy.araujo@inac.gob.ve>

Ciudadano.

HÉCTOR JAVIER BLANCO CONTRERAS

Director de

CORPORACIÓN ENCUADERNATODO, C.A.

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de notificarle que de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154, decreto N°1.399 de fecha 13 de noviembre de 2014, el cual dicta lo siguiente:

Información sobre el desempeño del contratista

Artículo 51: los contratantes deben remitir al registro nacional de contratistas información sobre la actuación o desempeño del contratista dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de los resultados en la ejecución de los contratos de adquisición de bienes, prestación de servicios o ejecución de obras. (Omissis, subrayado nuestro).

La Sociedad Mercantil la cual usted dignamente representa, cumplió de forma exitosa con el proceso de contratación Directa signada con el Nº INAC-CD-040-OGA-GCC-2021-OS352, cuyo objeto es el "SERVICIO DE IMPRENTA Y REPRODUCCIÓN DEL CERTIFICADO ESPECIAL DE MATRÍCULA PARA EL REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL", en consecuencia será calificada ante el "Servicio Nacional de Contrataciones" como <u>EXCELENTE.</u>

Agradeciendo su participación y atención al respecto.

Coordinación

Área de Seguimiento y Control de Contratos.

Gerencia de Compras Oficina de Gestión Administrativa Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) Torre Británica, Piso 4, Altamira sur, Caracas.